

THINK TANK FINTECH

BRIEF ACADÉMICO

edición octubre 2021

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección

Lic. Ignacio Vitale - Coordinación

Nicole M. Peters Garisto - Investigación



ARGENTINA

Solicitan cambios regulatorios para operar con bitcoin

Las compañías que se dedican a ofrecer inversiones en bolsa en Argentina pidieron cambios regulatorios en el rubro de las criptomonedas a las autoridades. Hasta el momento, la Comisión Nacional de Valores (CNV) no permite esta actividad.

Las empresas consideran que el mercado de las criptomonedas está en franco crecimiento en el país, algo que puede estar relacionado con la inflación y el cepo cambiario. En paralelo, las bolsas tradicionales perdieron adeptos, con una caída del número de usuarios cercana al 26% en 2021.

En otros países, como Estados Unidos, hay sitios de inversión que dan la posibilidad de invertir en criptomonedas. Tal es el caso de la plataforma Robinhood que, así como otras de su sector, posee un permiso de la Comisión de Bolsa y Valores de los EE.UU. para poder hacerlo.

La postura del Banco Central: criptomonedas como medio de pago

En septiembre, durante una charla virtual organizada por la Cámara Argentina de Fintech, Miguel Pesce, el presidente del Banco Central, dijo que las criptomonedas pueden llegar a usarse como medio de pago, pero no como activo de valor.

El titular del BCRA aseguró que la entidad “va a monitorear a las criptomonedas para que no se usen para evadir las leyes cambiarias en el país”. En Argentina, cada ciudadano puede adquirir un monto máximo de 200 dólares con fines de ahorro, los cuales solamente se deben obtener a través del Mercado Único y Libre de Cambios. Las criptomonedas, al estar por fuera del MULC, no ingresan en las prácticas cambiarias habilitadas en el país.

Ya se puede abonar con bitcoin en más de 130 negocios

Bitrefill, una plataforma de tarjetas de regalo y recargas telefónicas con criptomonedas, lanzó en Argenti-

na 138 nuevas tarjetas prepagas para poder hacer compras en diferentes comercios. Funcionan únicamente con marcas adheridas que están repartidas tanto dentro del país como a nivel internacional.

Estas nuevas tarjetas son aceptadas para compras en Frávega, Lacoste, Dexter, Isadora, Cheeky, Airbnb, Uber, Movistar, Claro, Personal, entre otros negocios asociados. Para poder usarlas, solo es necesario cargarles saldo con cualquiera de las criptomonedas que permiten. Por ahora, aceptan bitcoin (BTC), ether (ETH), dogecoin (DOGE), litecoin (LTC), tether (USDT) y dash (DASH). Los depósitos de fondos pueden realizarse desde cualquier billetera o exchange de criptomonedas como, por ejemplo, Binance, Coinbase o Muun.

Al depositar las criptomonedas en las tarjetas, se convierten de forma instantánea y automática en dólares estadounidenses (USD) o euros (EUR). El usuario puede elegir cuál de estas dos opciones prefiere. Luego, una vez que tienen saldo, ya es posible usarlas para compras en comercios asociados a Bitrefill, tanto en Argentina como en el exterior.

Bitrefill admite cambiar criptomonedas a precio de dólar blue

Para utilizar las tarjetas de Bitrefill, se precisa pasar por dos conversiones de monedas. Primero, las criptomonedas depositadas se convierten en dólares o euros. Y, en segundo lugar, este saldo se convierte en pesos argentinos al momento de realizar una compra. Desde la aplicación móvil de Bitrefill, es posible ver el cambio que toma el dólar o euro en cada negocio.

En las tiendas de Argentina se puede comprar en pesos a un cambio cercano al dólar blue (ARS 180), a excepción de dos categorías: las empresas de telefonía y la compañía de juegos Steam toman un cambio similar casi al dólar oficial (ARS 90). Esta diferencia de precio se debe a que en el país rige un cepo cambiario desde fines de 2019.



Aureo Ribeiro, diputado federal de Brasil

LATINOAMERICA

Brasil: avanza un proyecto para que bitcoin sea moneda de curso legal

Luego de que El Salvador se convirtiera en el primer país en adoptar el bitcoin como divisa de curso legal, Brasil quiere sumarse a la expansión de las criptomonedas.

“Pronto se podrán comprar casas, autos e incluso una hamburguesa de McDonald’s con bitcoin, luego de la aprobación de su ley, lo que sucederá pronto”, manifestó el diputado federal de Brasil, Aureo Ribeiro.

“Los brasileños están usando bitcoin en muchos lugares, con la posibilidad de comprar, vender e invertir en este sector. Pero el mercado aún no está regulado y por lo tanto no tiene reconocimiento legal. Eso es lo que se busca cambiar con la legislación”, agregó el legislador.

Al respecto, explicó que en el Congreso buscarán “llegar a un texto que reconozca este activo, que permita su transacción en nuestro país, y que será regulado por una agencia gubernamental, porque trabajaremos con el Banco Central y la CVM (Comisión de Valores Mobiliarios), dependiendo de cómo se reconocerá este activo: como valor o moneda de uso diario”. Asimismo, el proyecto de ley endurece las penas por delitos financieros que emplean criptomonedas.

LEGISLACION INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS

Bank of America destaca la importancia del ecosistema cripto

Uno de los bancos más grandes de Estados Unidos, Bank of America (BoFA), admitió la importancia de bitcoin, aunque destacó que el ecosistema de los activos digitales “es mucho más relevante”.

El estudio, titulado “Manual de activos digitales: solo la primera entrada”, llevado adelante por el director de Estrategia Global de Criptomonedas y Activos Digitales del Banco, Alkesh Shah, tuvo por objetivo “explorar todas las implicancias” de la industria emergente en los distintos sectores comerciales.

“Bitcoin es importante, pero el ecosistema de activos digitales lo es mucho más. Nuestra investigación tiene como objetivo explorar los alcances en todas las industrias, incluidas las finanzas, la tecnología, las cadenas de suministro, las redes sociales y los juegos”, dijo Shah, de acuerdo con una nota de prensa de BoFA.

El Banco remarca que las criptomonedas tienen un valor de mercado de más de 2 billones de dólares, con más de 200 millones de usuarios en todo el mundo. Además, asegura que el ecosistema “tiene el potencial de transformar todas las industrias”, mejo-

rando la eficiencia y reduciendo “la fricción” entre las transacciones.

“Cientos de empresas se están formando dentro de este nuevo ecosistema, creando una nueva clase de activos”, explican desde la entidad financiera. En este sentido, resaltan también el crecimiento de los tokens que actúan como sistemas operativos, las aplicaciones impulsadas por contratos inteligentes, las stablecoins vinculadas a monedas fiat, las monedas digitales del banco central (CBDC) que podrían reemplazar al dinero y los tokens no fungibles (NFT) “que conectan a creadores y fanáticos de una manera diferente”.

Desde la entidad, se refieren también a la importancia de la regulación, que puede ayudar al crecimiento de la industria. Afirman que son optimistas en las perspectivas a largo plazo para el ecosistema, anticipando un “crecimiento significativo” en la medida que el uso de activos digitales “vaya más allá de una tienda”.

Su optimismo, remarcan en el documento, parte de que **“estamos en las primeras etapas de un cambio importante en las aplicaciones en la mayoría de las industrias que tendrán lugar durante los próximos 30 años”.**

Planean un nuevo impuesto que afectaría a inversores cripto

En medio de la crisis económica que atraviesa Estados Unidos, con niveles récord de inflación, la administración de Joe Biden busca alternativas para hacer crecer la base fiscal. Por esa razón, el Senado trabaja junto al Tesoro para el lanzamiento de un nuevo impuesto que afectaría a los inversores de criptomonedas.

Se trata de una nueva tarifa impositiva aplicable a aquellas ganancias de capital por transacciones no realizadas. Es decir, que el propietario de acciones o de activos digitales que gane dinero con la suba de sus activos debería tener que abonar un impuesto, aunque no haya realizado el cambio a dólares o cualquier otra moneda fiduciaria.

Janet Yellen, secretaria del Tesoro, manifestó que la intención de la nueva normativa es alcanzar a los inversores “muy ricos”. Según subrayó, la iniciativa está siendo tratada por el senador Ron Wyden (demócrata por Oregón) y el Comité de Finanzas del Senado.



“Impondría un impuesto sobre las ganancias de capital no realizadas sobre los activos líquidos en poder de individuos extremadamente ricos, multimillonarios”, expresó Yellen en una entrevista. Y agregó: “Yo no llamaría a eso un impuesto sobre el patrimonio”.

La intención del gobierno es ir detrás de aquellos inversores que intentan eludir el pago de impuestos, aunque aún no han explicado a qué categorías alcanzará la tarifa. De esa manera, hay una preocupación considerable entre los inversores del mercado cripto.

Crean un organismo de control para investigar uso ilegal de criptomonedas

La vicefiscal general de Estados Unidos, Lisa Monaco, dio a conocer dos nuevas iniciativas del Departamento de Justicia destinadas a perseguir a las criptomonedas y a los contratistas del gobierno que no informan de las infracciones cibernéticas.

Durante un discurso virtual en la Cumbre Cibernética de Aspen, lanzó el Equipo Nacional de Cumplimiento de las Criptodivisas, cuyo objetivo será “reforzar” la capacidad del Departamento de Justicia para desactivar los mercados financieros que permiten a los ciberdelincuentes “prosperar”.

“Hoy ponemos en marcha el Equipo Nacional de Aplicación de la Ley de Criptomonedas para aprovechar la experiencia del Departamento en materia de ciberdelincuencia y blanqueo de capitales para reforzar nuestra capacidad de desmantelar las entidades financieras que permiten a los delincuentes prosperar -y, francamente, beneficiarse- del uso indebido de las plataformas de criptomonedas”, declaró Monaco.

El grupo incluirá una mezcla de expertos en antiblanqueo y ciberseguridad. “Las bolsas de criptomonedas quieren ser los bancos del futuro, así que tenemos que asegurarnos de que la gente pueda tener confianza cuando utilice estos sistemas y tenemos que estar preparados para erradicar los abusos”, dijo Monaco.

En ese sentido, subrayó que **“a medida que la tecnología avanza, también el Departamento debe evolucionar con ella, de modo que estemos preparados para erradicar los abusos en estas plataformas y**

garantizar la confianza de los usuarios en estos sistemas”.

Texas busca ser un nuevo polo cripto con energía sustentable

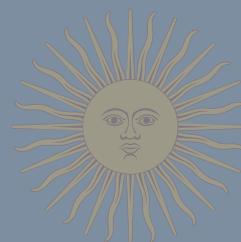
Luego de que las preocupaciones ambientales en torno a la minería cripto se pusieron en el centro de la escena, crecieron considerablemente las propuestas sustentables en la actividad. A pocas semanas de que El Salvador comience a extraer bitcoins gracias a la energía de sus volcanes, ahora en Texas podría ocurrir algo similar, pero con gas natural.

El senador republicano Ted Cruz afirmó que **“la extracción de petróleo en el Estado deja un sobrante energético alarmante, que podría aprovecharse para la minería cripto.** En lugar de quemar y desperdiciar ese gas, podrían extraerse criptomonedas y generar riqueza a partir de esa energía”.

“Se está desperdiciando porque no hay equipos de transmisión para llevar ese gas natural a donde podría utilizarse de la manera en que el gas natural se emplearía ordinariamente”, aseguró Cruz durante su aparición en la Cumbre Blockchain de Texas.

En función de las preocupaciones ambientales, Cruz remarcó que la iniciativa ayudará “enormemente” al medio ambiente: “En lugar de quemar el gas natural lo estás destinando a un uso productivo”.

Esta no parece ser la única iniciativa cripto impulsada por la clase política de Texas. En los últimos días, la empresa Front Row anunció una asociación con el Partido Demócrata del Estado para recaudar fondos de campaña con tokens no fungibles (NFT). Se venderán “reliquias políticas digitales” que representen ideales e iniciativas del partido, y lo recaudado se destinará a financiar a los candidatos.



El gigante de los productos de entretenimiento para el consumidor MGA Entertainment está ingresando en la industria de los tokens no fungibles (NFT) al convertir sus juguetes más vendidos en coleccionables digitales en blockchain.

La empresa estadounidense está preparando el despliegue de una funcionalidad de NFT para su mundialmente famosa marca L.O.L. Surprise, permitiendo a los fans acuñar NFTs, mostrar su colección de personajes y comprar, vender e intercambiar coleccionables digitales en línea.



Mastercard busca integrar bitcoin en la red global de pagos

Mastercard comenzó a prepararse para anunciar que **permitirá a su red de bancos y comerciantes integrar las criptomonedas en sus operaciones**. La compañía está llevando a cabo estos planes en asociación con la plataforma de cifrado Bakkt.

Los productos que cubrirá esta expansión incluirán billeteras bitcoin (BTC), tarjetas de crédito y débito habilitadas para ganar recompensas criptográficas y gastar activos digitales, así como programas de lealtad que permiten a los clientes de aerolíneas y huéspedes de hoteles convertir sus puntos acumulados en cripto.

Mastercard expresó que tiene asociaciones con más de 22.000 instituciones financieras en todo el mundo. Dado el tamaño de la infraestructura de pagos global de la compañía, la próxima expansión podría impulsar la adopción de criptomonedas en todo el mundo.

Además, Mastercard afirmó en julio pasado que organizó alrededor de 27.200 millones de transacciones conmutadas en el segundo trimestre de 2021, con 2.850 millones de tarjetas Mastercard y Maestro

en uso. Esto se tradujo en un ingreso neto total de US\$4.530 millones entre abril y junio de 2021, un aumento del 35,8% en comparación con el mismo período del año anterior.

CHINA

China se replantea la prohibición cripto y abre una consulta pública

El gobierno chino prohibió la minería y el comercio cripto en mayo y emitió nuevos comentarios al respecto en septiembre; en ambas oportunidades, el precio de bitcoin (BTC) retrocedió violentamente y todo el ecosistema cuestionó sus decisiones. Sin embargo, bitcoin logró recuperarse en tiempo récord y superar la situación del gigante asiático, que ahora parece reconsiderar su postura.

La **Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China está buscando conocer qué opina su población respecto a la prohibición de la minería cripto**. Se abrió una convocatoria de comentarios públicos, tanto para personas individuales o jurídicas que quieran expresarse al respecto.

La extracción de petróleo en el Estado deja un sobrante energético alarmante, que podría aprovecharse para la minería cripto

Ted Cruz
Senador republicano



Hong Kong

La convocatoria se abrió el 23 de octubre y cerrará el 21 de noviembre; quienes deseen expresar su postura podrán hacerlo a través de un mail, de una carta física o en comentarios en el sitio web del organismo.

Como consecuencia de la prohibición de la minería cripto, China perdió su lugar como líder de una industria en auge. Los mineros, obligados a emigrar, buscaron nuevos rumbos para su actividad y reorganizaron el mapa cripto mundial. Ahora, la nación dominante en el mapa cripto es Estados Unidos.

HONG KONG

Avanza oficialmente hacia el e-HKD, su moneda digital

Hong Kong empezó a investigar el desarrollo y aplicación de una moneda digital del banco central (CBDC), que llevaría el nombre de “e-HKD”. La Autoridad Monetaria de Hong Kong (HKMA) confeccionó un informe técnico junto al BIS Innovation Hub, en donde reconocen la intención de lanzar el proyecto a mediados del año que viene.

“e-HKD: una perspectiva técnica”: así nombró el organismo al documento publicado, donde analiza los potenciales beneficios del proyecto con los bancos centrales. Allí se revela la arquitectura técnica de la nueva moneda y se desliza la posibilidad de dar inicio a las primeras pruebas prácticas en pleno 2022. La emisión y la distribución de las unidades,

por supuesto, es un aspecto transversal del documento.

“Es el primer paso de nuestra exploración técnica para el e-HKD. El conocimiento obtenido de esta investigación, junto con la experiencia que adquirimos de otros proyectos CBDC, ayudaría a informar una mayor consideración y deliberación sobre el diseño técnico del e-HKD”, declaró Eddie Yue, CEO de HKMA.

NIGERIA

Nigeria lanza el eNaira, su moneda digital

Muhammadu Buhari, presidente de Nigeria, anunció el **lanzamiento oficial del eNaira, la moneda digital de banco central del país.**

La nueva moneda digital del país africano fue desarrollada por la empresa de tecnología financiera Bitt, cuyo Sistema de Gestión de Moneda Digital (DCMS) también está detrás de la CBDC del Caribe Oriental. Tendrá dos aplicaciones con las que se podrá utilizar: el monedero rápido eNaira y el monedero comercial eNaira, que ya están disponibles para su descarga en las tiendas de aplicaciones de Google y Apple.

El gobernador del Banco Central, Godwin Emefiele, notificó en la presentación oficial realizada en el palacio presidencial que ya se han acuñado unos 500 millones de eNaira (1,21 millones de dólares). El

lanzamiento significa un paso adelante en la historia sobre adopción cripto de Nigeria, marcada por la prohibición de febrero pasado que proscribía las transacciones de criptomonedas en el sector bancario.

UCRANIA

La nueva ley cripto vuelve al Parlamento tras la observación del presidente

El Parlamento de Ucrania aprobó el proyecto de ley que le daba estatus legal a las criptomonedas en su país. Para entrar en vigencia solo restaba la firma del presidente Volodymyr Zelensky, quien ha devuelto el proyecto para la modificación de algunos puntos en su redacción.

La nueva legislación “Sobre activos virtuales” de Ucrania tendrá que esperar un tiempo más antes de entrar a tener validez. Según los medios locales, al mandatario no le agrada la idea de establecer un nuevo organismo regulador que supervise el comercio de activos digitales, que implicaría un esfuerzo presupuestario considerable.

La idea de Zelensky es designarle la tarea a la Comisión Nacional de Valores y Mercado de Valores y evitar la ampliación del aparato estatal. En caso de que el Parlamento acepte la modificación del presidente, modificará el proyecto y se lo enviará nuevamente.



THINK TANK FINTECH

Círculo de Legisladores de la
Nación Argentina – I.E.E.R.I

Equipo:

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección

Lic. Ignacio Vitale - Coordinación

Nicole M. Peters Garisto - Investigación